

OMASA
OBRAS MECANIZADAS AGRICOLAS S. A.

Bálsamo 229 y Primera (Urdesa) - Teléf. 383-492 - Casilla 4151
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 19 de mayo de 1987.

Señor Economista
Martín Costa March
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Obras Mecanizadas Agrícolas S.A. OMASA, en sesión celebrada el día 23 de abril de 1987, tuvo el acierto de elegirlo a usted Director de la Compañía, por el período de dos años.

En tal virtud de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, constante en la escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Renella, el 13 de mayo de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de junio del mismo año. -----

Los socios en dicha sesión establecieron a su vez que para obligar a la compañía será necesaria la sola firma del Presidente, el Gerente o usted. Enmendado: no vale.-

Muy atentamente,

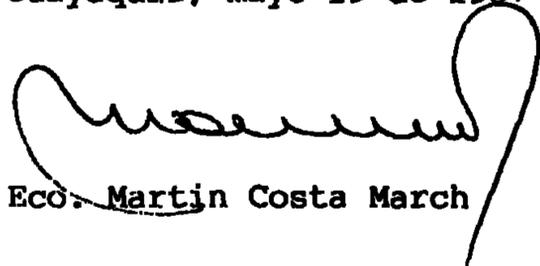


Martín Costa Colominas
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

RAZON DE ACEPTACION

Acepto el cargo de Director del Directorio de Obras Mecanizadas Agrícolas S.A. OMASA, para el cual he sido designado.

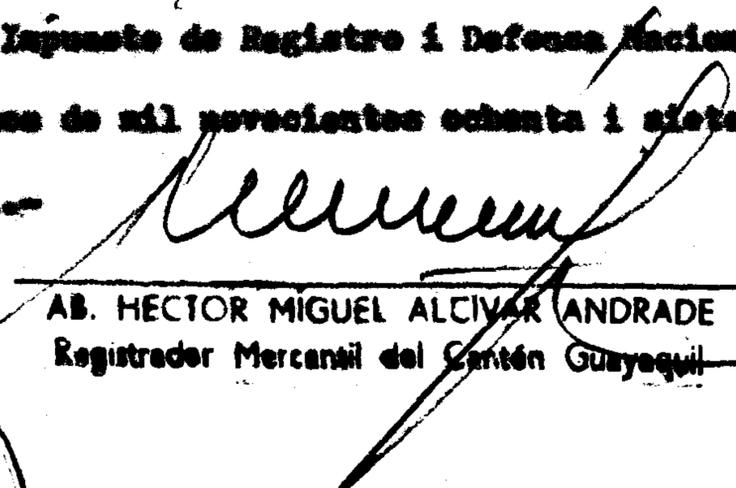
Guayaquil, mayo 19 de 1987



Eco. Martín Costa March

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Instrumento de Director a foja 27.140, número 6.422 del Registro Mercantil y a setenta bajo el número 9.863 del Repertorio.- Archívanse los Copios -

Antes de Pago por Impuesto de Registro i Defensa Nacional.- Guayaquil, Julio veintidos de mil novecientos ochenta i siete.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

